REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
JCMR / IEAV / RSL / CMAC / MAAN / maan.

DECRETO EXENTO Nº 2263 /

CAUQUENES, 26 MAYO 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: LIYE HU, RUT.: [redacted] ROL Nº 203712, ubicada en calles Balmaceda N° 430, Comuna de Cauquenes;

2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
- ✓ *Inicio de Actividades ante el S.I.I.*
- ✓ Contrato Privado Compraventa de Especies y Patente Comercial

3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;

4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: "José Molina Riquelme", RUT.: [redacted] y el contribuyente actual es: LIYE HU, RUT.: 26.397.612-6.

D E C R E T O

APRUÉBASE, el cambio de contribuyente de la patente de comercial ROL Nº 203712, quedando como titular de la misma: LIYE HU, RUT.: [redacted].

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL (S) CAUQUENES

PATRICIO ARAVENA AGURTO
Secretario Municipal (S)

SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE (S) CAUQUENES

ILSE ARANIS VILCHES

ALCALDE

DISTRIBUCION:
- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes